

**PROPUESTA DE GESTIÓN ACADÉMICA - ADMINISTRATIVA  
PARA EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA (DTE)**

**2022-2023**

***Jimmy William Ramírez Cano  
Profesor Asociado Departamento de Tecnología  
Universidad Pedagógica Nacional***

***Mayo de 2022***

En atención a la convocatoria para la elección de director del Departamento de Tecnología (DTE), de la Universidad Pedagógica Nacional, para el periodo 2022 – 2023, y regulado mediante la Resolución 0291 del 21 de abril de 2022, a continuación, presentaré una propuesta para este periodo. Es relevante indicar que, la propuesta pretende conectar con las acciones adelantadas en la gestión previa, en especial, con los puntos que quedaron por culminar.

En consecuencia, los temas a proponer seguirán el siguiente orden:

- 1. Fortalecimiento de los procesos de Autoevaluación con fines de renovación del Registro Calificado de los programas del Departamento, y la Acreditación de alta calidad de la Licenciatura en Tecnología.*
  - Realización de las reformas curriculares de los Programas de Licenciatura en Diseño Tecnológico y Electrónica.*
- 2. Promoción de la inscripción de estudiantes a los programas de pregrado y posgrado del Departamento de Tecnología.*
- 3. Fortalecimiento de los vínculos con los Egresados del Departamento de Tecnología.*
- 4. Investigación en el Departamento de Tecnología.*
- 5. Otros posibles ejes de trabajo.*

***1. Fortalecimiento de los procesos de Autoevaluación con fines de renovación del Registro Calificado de los programas del Departamento, y la Acreditación de alta calidad de la Licenciatura en Tecnología.***

En este punto, es relevante indicar que, bajo la gestión previa, los programas del Departamento: Licenciatura en Diseño Tecnológico, Electrónica y Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación, presentaron su proceso de acreditación con fines de acreditación de alta calidad y recibieron la visita de pares. En este proceso no se suscribe la Licenciatura en Tecnología en razón a que este programa es nuevo en el Departamento. No obstante, sobre este procedimiento, al momento no se reciben las resoluciones de acreditación por parte del Ministerio de Educación.

Por consiguiente, devienen para los programas dos procesos importantes, paralelo a la recepción de la resolución de acreditación: La renovación del Registro Calificado y la Renovación Curricular. Un común denominador en los dos procesos se encuentra en atender las recomendaciones hechas por el Decreto 1330 de 2019. En especial, cabe anotar la necesidad de hacer una revisión de los modelos pedagógicos y la evaluación, entre otros más, en atención a la solicitud de incluir los resultados de aprendizaje en los currículos de los programas.

Este es un reto primordial a reflexionar al interior de nuestros programas, lo que requiere de apoyo y fortalecimiento en cada paso del proceso. En especial, los recursos, los tiempos asignados en los planes de trabajo, la actualización de los Syllabus, los procesos de evaluación docente, la ejecución de los planes de mejoramiento, la necesidad de contar con un representante de profesores en el Departamento, el apoyo, por cierto, limitado de la Universidad, entre otros, son algunos de los factores que requieren de atención, factores que exigen de fortalecer las rutas metodológicas y con ello, gestionar y asignar de manera

adecuada los recursos existentes. Asimismo, disponer de cronogramas de trabajo claros que favorezcan el seguimiento a la ejecución de las acciones planteadas. Además, asistir por la calidad de los documentos que surgen de estos procesos.

Por otro lado, es necesario impulsar la internacionalización en nuestros programas. Esta es una exigencia en los actuales procesos de renovación de los Registros Calificados y de Calidad para todos los programas del país. No basta solo con la generación de convenios, se requiere de su uso y dinamización. Además, se requiere de integrar la internacionalización del currículo en la didáctica de nuestros programas.

En esta labor es vital reconocer que es necesario actuar como equipo, en el que el apoyo de las coordinaciones de programa, el equipo docente y administrativo es más que primordial y en el que se convoca esta propuesta de dirección de Departamento.

## ***2. Promoción de la inscripción de estudiantes a los programas de pregrado y posgrado del Departamento de Tecnología.***

Un elemento a resaltar en este punto es que, el número de aspirantes en todos los programas de nuestro Departamento ha estado a la baja. Tanto así que, en programas de pregrado, hemos pasado de abrir grupos en primer semestre con dos grupos a un grupo únicamente. El proceso se ha visto más crítico, siendo relevante mencionar que, al inicio del confinamiento, en razón a la COVID-19, se abrieron los programas con un único grupo, y este, con un poco más de veinte (20) estudiantes. La situación empeoró al punto de pasar, en el 2021-2, a abrir un grupo con un poco más de quince estudiantes. En este momento, el número de inscritos es preocupantemente menor. Es de mencionar que, la situación en el programa de maestría no es distante.

Una constante en esta situación es que, la posibilidad de realizar un proceso de depurado de nuestros aspirantes no es posible, es decir, tenemos que aceptar la totalidad de los estudiantes inscritos. Esta es una situación preocupante, en vista que afecta directamente los objetivos de cada uno de los programas, del Departamento en sí, y limita el margen de acción de los mismos.

En este punto, actuar sobre los procesos de renovación del Registro Calificado y en especial, la Renovación Curricular, serán acciones primordiales para actualizar nuestros currículos y ponerlos a la vanguardia de las dinámicas que la actualidad nos exige, un actuar que se proyecta desde esta propuesta, como fue mencionado.

Paralelo a este tema se encuentra la práctica educativa. En el momento se encuentra en proceso de aprobación, por parte del consejo de Departamento, los lineamientos y reglamento de práctica educativa. Una dinámica que deviene de la pasada administración y que, en la actual, busca depurar con el ánimo de fortalecer las actividades de nuestros educadores en formación, y con ello, el lazo entre las instituciones y el Departamento.

Este proceder pretende fortalecer la imagen de nuestros programas en las instituciones en las cuales hacemos presencia, con el ánimo de convocar más aspirantes. Para ello, se proyecta el primer encuentro de prácticas de los programas de pregrado del DTE a realizarse el 31 de mayo del presente en la finca de la Universidad, en el municipio de Villeta, iniciativa de los profesores Camilo Valderrama y Patricia Téllez y apoyado desde la actual gestión. Además, se busca la proyección de la actividad, programándose cada semestre con el ánimo de fomentar la divulgación del material recopilado, presentado y analizado y la oportunidad de generar una pequeña revista electrónica de difusión de este compendio.

Aunado a esta propuesta, se buscará continuar trabajando con el equipo de

maestros en la difusión de estrategias de promoción de nuestros programas, una situación que nos convoca a todos, incluyendo la dirección de la Universidad.

Por último, es importante resaltar la importancia que ha adquirido el Centro de Innovación y Desarrollo Educativo y Tecnológico (CINNET), en especial, durante el confinamiento y posterior a él. Sus programas y propuestas se conectan con el espíritu del Departamento. Además, la gestión que en él se realiza propende por el desarrollo de los programas y la visibilización de estos a través de las redes sociales y desarrollos y aplicativos web. Por ello, conectar los intereses de nuestras Unidades Académicas al Centro permitirá hacer notorio a nuestros programas y dinamizar alternativas, desde la didáctica, en beneficio de nuestros estudiantes.

### ***3. Fortalecimiento de los vínculos con los Egresados del Departamento de Tecnología.***

Posterior a la visita de pares se ha resaltado la necesidad de promover acciones para vincular los egresados con el Departamento. En particular, favoreciendo actividades de actualización en la pedagogía y la didáctica de la tecnología, así como, el fortalecimiento en la disciplina, en especial, en los temas de actualidad que se conectan con la educación en tecnología.

En este punto es importante reconocer que, se han hecho esfuerzos para ofrecer a los estudiantes electivas de su interés como la robótica educativa, domótica, entre otros. Sin embargo, es necesario promover temas alternos como el diseño de video juegos, gamificación, ayudas aumentativas y temas inherentes a la inteligencia artificial, así como el uso de herramientas TIC para la educación y su vínculo con la didáctica de la tecnología.

Una oferta de temas electivos diversos pretende no solo la actualización de nuestros programas. También, se considera un elemento motivacional y de

retención estudiantil. No obstante, se requiere extender esta oferta a nuestros egresados y, porqué no, a estudiantes de básica y media que podrán ser aspirantes a ingresar a nuestros programas, posteriormente.

Para ello, el proponer y dinamizar cursos de extensión en nuestro Departamento puede ser una vía que impactaría en varios ejes. Por un lado, convoca egresados y futuros estudiantes impactando en los procesos de autoevaluación con fines de renovación del Registro Calificado y posteriormente, la acreditación de alta calidad. Por otro lado, ayuda a la retención estudiantil que se ha visto afectada en los últimos años. Además, posibilita nuevas estrategias de enseñanza que permitirán fortalecer la pedagogía en nuestros programas.

#### ***4. Investigación en el Departamento de Tecnología.***

En la visita de pares a nuestros programas, con fines de renovación de la acreditación de alta calidad, se hizo evidente la necesidad del fortalecimiento de la investigación. Sobre este tema es de resaltar la labor desarrollada por el equipo de investigación COGNITEK que, con esfuerzo, mantiene categorizado y en el nivel A el grupo. No obstante, se requiere el reconocimiento y el impulso de otros equipos de investigación en el Departamento. En ellos se encuentra ALICE, GIER Y KENTA. A pesar del bajo apoyo a la investigación en la Universidad, los miembros de estos equipos trabajan con recursos propios para mantenerse a flote, pese a la no aprobación de sus propuestas en las convocatorias CIUP. Al respecto, se ha generado una propuesta de otorgar horas en proyectos de Facultad para que, estos proyectos que no han sido aprobados, se fortalezcan y se presenten nuevamente en la siguiente convocatoria. Por ello, desde la gestión de la dirección del Departamento se respaldará el otorgar estas horas en los proyectos de Facultad de Ciencia y Tecnología.

Por otro lado, a pesar de las restricciones para el otorgamiento de comisiones de

estudio, la pasada gestión avaló una comisión que, en la presente administración, se respaldó y tramitó con éxito. En este sentido, la dirección del departamento deberá velar por el apoyo en el desarrollo de estas iniciativas que traen consigo ingentes beneficios a nuestra comunidad académica.

##### **5. *Otros posibles ejes de trabajo.***

En la pasada administración del Departamento se logró la adquisición de 20 equipos de cómputo que se ubicaron en la sala CAD de nuestro DTE. No obstante, aún son insuficientes para atender las necesidades que nos convocan. Por ello, será necesario gestionar la adquisición de otro paquete de equipos para dotar el espacio de la maestría, que tiene equipos obsoletos, y el laboratorio de la Licenciatura en electrónica.

En este orden de ideas, desde la administración de la Universidad existe la propuesta de modificaciones de la infraestructura de los espacios de los profesores al interior de los Departamentos de la Facultad. Al momento, algunos Departamentos han tenido esta intervención. Sin embargo, nuestro Departamento aún no. Desde la dirección del Departamento se debe gestionar esta intervención que impactará en beneficio de todo el equipo de maestros de nuestro DTE.

La actual administración del DTE gestionó un cupo de docente, de medio tiempo, en el actual concurso de méritos docente. En este sentido, se requiere de apoyar a este nuevo maestro para que su labor impacte en el DTE y en cada uno de los procesos que se adelantan en las Unidades Académicas.

Finalmente, es importante atender los procesos de retención documental (Cordis - Orfeo). Además, propender por apoyar la adquisición de recursos para fortalecer los laboratorios del DTE, así como, gestionar la atención prioritaria de temas ligados a la seguridad en el taller del Departamento. Por último, favorecer tránsito en modalidad, según sea el caso, para los programas del Departamento.